

Permanente - 104

UR 400 JOS/CSEC/015/23

Ref. 125-P/22

Ciudad de México, a 11 de enero de 2023

VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

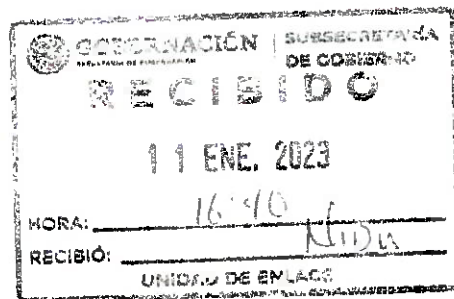
032

Me refiero al Oficio SG/UE/230/3071/22, que hace del conocimiento de esta Secretaría que mediante oficio DGPL 65-II-3-1359 de la Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se aprobó Punto de Acuerdo en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2022, en el que se exhorta a esta Secretaría para que en el ámbito de sus competencias realice acciones en materia de salud escolar en el sentido de actualizar y fortalecer la vigilancia del cumplimiento de los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional, en relación a la prohibición al expendio, distribución y venta al interior y exterior de las escuelas, de productos de bajo valor nutrimental y que excedan los nutrientes críticos

Al respecto envío copia del Formato para la Emisión de Respuestas a Resolutivos de Puntos de Acuerdo Aprobados, signado por Ninfa Leyva Ruiz, responsable de la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, mediante el cual se da respuesta al resolutivo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

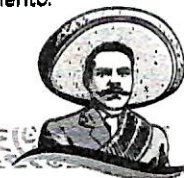


MARICELA CONTRERAS JULIÁN
COORDINADORA SECTORIAL DE ENLACE CON EL CONGRESO

C.C.P. Mtra. Leticia Ramírez Amaya. - Secretaría de Educación Pública. -Para su conocimiento. -atención al volante DGOS-2022-006355
Dra. Gisela Victoria Salinas Sánchez. -Titular de la Jefatura de la Oficina de Secretaría. -Para su conocimiento.

anvs

República de Brasil No. 31, oficina 219. Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P.
06020, CDMX. Tel: (55) 3601 1000, ext. 51870 y 51880 www.gob.mx/sep



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
AL INVOLUCRAMIENTO EN SU TIEMPO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**FORMATO PARA LA EMISIÓN DE RESPUESTAS A RESOLUTIVOS DE PUNTOS DE ACUERDO
APROBADOS**

DATOS GENERALES			
ORIGEN	CÁMARA DE DIPUTADOS	CÁMARA DE SENADORES	COMISIÓN PERMANENTE
	X		
RESOLUTIVO	Punto de acuerdo: Exhorto respetuosamente a las Secretarías de Educación Pública y de Salud, para que en el ámbito de sus competencias realicen acciones en materia de salud escolar en el sentido de actualizar y fortalecer la vigilancia del cumplimiento de los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional, en relación a la prohibición, expendio, distribución y venta al interior y exterior de las escuelas, de productos de bajo valor nutrimental y que excedan los nutrientes críticos".		
PROMOVENTE	Diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos, vicepresidenta de la mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.		
FECHA DE APROBACIÓN	2 de diciembre de 2022		

1.- Consideraciones

Exhorta a esta Secretaría de Educación Pública para que en el ámbito de sus competencias realice acciones en materia de salud escolar en el sentido de actualizar y fortalecer la vigilancia del cumplimiento de los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional

2.- Respuesta

Nos permitimos por este medio extenderle un justo reconocimiento por el trabajo social enfocado en el ámbito educativo ha venido desarrollando hasta la fecha la Cámara de Diputados como promotora de los valores que, como sociedad debemos retomar a través de lo máspreciado que nuestra nación tiene, y que son nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes que están inscritos en el Sistema Educativo Nacional.

Es por esto, que aprovechamos la oportunidad para reiterarle la satisfacción de esta Unidad administrativa por su interés y contribución en el tema que tan amablemente nos ha expuesto. Estamos seguros de que sabrá aportar aún más con sus ideas y buen desempeño en el tema que es tan amplio e importante para la construcción de una sociedad más saludable en su más amplio sentido.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

RESUMEN

Nombre de la Dependencia	Secretaría de Educación Pública
Área que opina	Dirección General de Gestión Escolar Y Enfoque Territorial
Fecha de emisión de respuesta	Mayo 2022

CONCLUSIONES

Se han realizado diversos esfuerzos interinstitucionales para mejorar los indicadores de educación y salud de NNA, como el "Programa de Acción Específico Escuela y Salud" y las estrategias "Salud en tu Escuela". Con la intención de sumar esfuerzos, y contribuir en la salud escolar y promover el establecimiento del "BIENESTAR Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LAS ESCUELAS".

Es importante mencionar que el formato debe estar debidamente contestado, de lo contrario la Secretaría de Gobernación no recibirá la respuesta

Nombre y Firma



Ninta Leyva Ruiz
Responsable de la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial